

# Renovación

Año IV

SEMANARIO POPULAR

Núm. 178

Director: AGUSTIN SERRANO DE HARO

GUADALAJARA 27 DE DICIEMBRE DE 1929

Administrador: PEDRO MARCHAMALO

Franqueo  
concertado

Correspondencia: Fernando Palanca, 22

Teléfono 378

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Franqueo  
concertado

ALCARREÑOS: MUY PRONTO

# ARRIACA

SERA INDISPENSABLE EN VUESTRO HOGAR

## EL EMPRÉSTITO ORO

La nota del Presidente del Consejo nos permite, glosándola, hacer algunas consideraciones que hubiéramos ya publicado a no impedirlo el obligado silencio preparatorio de la última operación financiera.

Muchas veces se nos ha dicho en estos últimos meses, incluso por personas de buena fé, que el Gobierno había perdido quinientos millones en la intervención del cambio, millones que no encontraba y que aparte de colocar nuestro presupuesto en déficit grave, pesaban lamentablemente sobre la situación dineraria española. Pues bien; eso es absolutamente incierto y revela o falsedad intencional o ignorancia supina de los problemas financieros. La nota del Presidente explica bien claro que no se han perdido quinientos millones, sino dos,

y puntualiza bien determinadamente hasta dónde pueden llegar nuestras posibles pérdidas, pero aunque acaso para muchos lectores insistir sobre el razonamiento del general puede parecer supérfluo y hasta perogrullesco, vamos a hacerlo brevemente por si todavía la nota fuese objeto de interpretaciones maliciosas.

Para evitar que baje la peseta con relación a la libra, en un momento dado, no hay otra solución, según la ley inevitable de la oferta y la demanda, que vender libras y comprar pesetas, pero claro está que el dinero que se deja de tener en libras se posee en su equivalencia de pesetas. No hay tal pérdida de quinientos millones, porque se poseen en otra moneda. La masa de maniobra la obtuvo el Gobierno mediante créditos bancarios a corto plazo y claro está que si al vencimiento de los mismos hubiera de tener que restituir en libras las cantidades que invirtió en pesetas, se originarían dos perjuicios: primero, quedaría el Gobierno perjudicado por la diferencia de cotización del

momento de compra al de venta y, en segundo lugar, al vender nuevamente pesetas para adquirir libras, precipitaría la baja de la peseta y acentuaría ahora el perjuicio que se trata de evitar.

El empréstito tiene precisamente, aparte de otras, la finalidad de conceder un crédito oro a largo plazo y de esta manera, además de subsanarse los inconvenientes mencionados, se convierte en interior una deuda exterior, pero bien entendido que el Gobierno en ningún momento ha perdido el dinero y lo que se hace es una especie de subrogación por virtud de la cual, con el producto de este empréstito se pagan los créditos a corto plazo y en cambio el Gobierno dispone de las pesetas producto de la venta de libras obtenidas con aquéllos.

Durante los diez años de plazo del empréstito oro el Gobierno escogerá el momento más apropiado para la devolución y los perjuicios

de las diferencias de cotización se reducirán al mínimo o no existirán.

Queda aún un perjuicio real, la diferencia entre el interés del empréstito oro y la masa de pesetas adquirida por el Gobierno en la intervención, pero a nadie se oculta que esa cifra de un uno por ciento o menos es insignificante teniendo en cuenta los beneficios obtenidos en la economía española por la intervención.

La nota consolida la situación y aplaude la gestión de uno de los hombres que han hecho una labor más brillante y eficaz en la Historia de la Hacienda española, el Sr. Calvo Sotelo, a quien España y los Gobiernos venideros deben con evidencia una situación financiera tan despejada, que permite toda clase de optimismos para el porvenir.

## La actualidad agraria

### Acción social

Ardía yo en deseos de hacer aquí una aclaración. Por error de concepto dijimos algo que no respondía a la realidad, atribuyendo a los Sindicatos católicos una finalidad distinta de la que proclamaba el autor de nuestra cita. Los Sindicatos católicos no solamente no han perjudicado a las organizaciones obreras, sino antes al contrario, las han beneficiado.

En la población rural han efectuado una labor social de enorme eficacia en cuanto se refiere a economía agrícola, a acción cooperativa y de crédito, ejerciendo una verdadera tutela sobre el obrero campesino para que pueda defenderse contra los riesgos que amenazan su trabajo.

En esta provincia se ha hecho mucho para fomentar y arraigar estas providentes instituciones, y corresponde el éxito extraordinario de esta empresa, en primer término, al muy ilustre canónigo de la Sede seguntina D. Hilario Yaben.

También han conseguido estos Sindicatos librar a los labradores de las garras de la usura, y han ejercido, lo mismo que el de Regantes del Henares y otros de la provincia, una verdadera y fecunda labor de auxilio y cooperación.

Es digno de hacer resaltar un caso edificante y digno de toda suerte de alabanzas, llevada a cabo por el Sindicato agrícola de los Regantes del Henares, que patentiza hasta qué punto se ejerce la acción social agraria y con qué fines más desinteresados y altruistas.

Cuando se ha consultado a los propietarios de Azuqueca y otros términos de la zona si podrían efectuarse las obras de reparación y limpieza de acequias secundarias utilizando sus tierras, todos, por unanimidad, han ofrecido gratuitamente sus fincas para que se utilice la parte necesaria a estas acequias secundarias.

Es un rasgo de generosidad tan ejemplar, que pone de relieve la admirable labor social desarrollada por esta Comunidad de Regantes.

Así, es de esperar, que al organizarse definitivamente ese magno proyecto de ordenación agropecuaria que ha de revolucionar en el mejor sentido todas las bases en que se asentaba la agricultura y la ganadería hasta aquí, se tengan muy presentes estos Sindicatos y su preponderante acción agraria sobre toda la región.

En todos los que han de realizar esta empresa, tienen los labradores depositada su confianza, y nunca será mejor recordar unas palabras del ilustre jefe del Gobierno pronunciadas en Guadalajara:

«A todos los que ayuden a esta labor, les espera una recompensa inmensa; la recompensa de ver en sus hogares y en sus pueblos una generación de hijos mucho mejor que nosotros».

MARTE.

## - REGALOS DE REYES -

Relación de los señores que han entregado donativos en la Asociación Católica de Padres de Familia, para entregar juguetes a los niños pobres:

	Pesetas
Suma anterior.....	98'00
Excmo. Sr. Gobernador civil.....	50
Don Carlos Salazar Alonso.....	5
Don Felipe Díaz.....	1
Magdalena y Adelaida.....	2
Carlitos y Luisita.....	3
Don Francisco P. Rodríguez Caja.....	10
Don Antonio Viejo.....	5
Don Enrique Fluiters.....	5
Don Fernando Pérez Corral.....	0'50
Don Julio Benito.....	0'50
Don Diodoro de Blas.....	0'50
Don Francisco Sánchez.....	0'50
Don Clemente Miguel de la Puente.....	2
Don Luis Iranzo.....	1
Don Pascual Riofrío.....	2
Don Enrique P. Ortega.....	2
Don Feliciano Sánchez.....	2
Don N. N.....	1
Don Juan M. Lázaro.....	0'50
Don Carlos Barrera.....	2
Dos niños.....	5
Don Bartolomé González.....	5
Don Adolfo Rodríguez.....	1
Don Antonio Ayuso.....	5
Suma y seguirá.....	209'50

## RENOVACION

desea Felices Pascuas a sus  
suscriptores y anunciantes

## EL MANICOMIO PROVINCIAL

El Sr. Lamela nos entrega copia del informe que ha presentado a la Comisión Provincial, para su publicación, lo que hacemos con mucho gusto. Dice así el mencionado informe:

*Señor Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara.*

Como contestación a su atento escrito de fecha 15 del actual tengo el honor de manifestar que reconociendo la mayor alteza de miras en la ponencia del señor presidente en lo que expone referente a la construcción de un Manicomio provincial, discrepo en varios puntos de la ponencia y del informe emitido por la Comisión de Beneficencia y Sanidad.

En primer lugar, podía exponer todos los argumentos que hace más de dos años se esgrimía cuando este asunto por primera vez se planteó. Eran tantas las dificultades con que se tropezaban que hubo de desistirse de tan laudable propósito; siendo grande mi sorpresa de que en un plazo tan corto de tiempo hayan cambiado de tal forma las circunstancias que ahora se considera factible lo que entonces se estimó como irrealizable.

Sirven de fundamentos esenciales en las ponencias presentadas el aumento de coste de las estancias de los dementes que actualmente tienen reclusos en Ciempozuelos y la construcción del nuevo Hospital en Guadalajara.

En el aspecto económico supongo que se habrá calculado bien todo el alcance, no solo el de la obra que se va a realizar, sino todo lo concerniente para que el futuro Manicomio esté bien dotado de todos los medios que este importante servicio requiere. Esto es de orden técnico y de carácter muy complejo y en lo que ya no puedo profundizar por no tener los conocimientos necesarios pa-

ra emitir mi opinión, dejando a los competentes y al tiempo, el esclarecimiento de lo que para mí es una nebulosa.

Lo que sí me ha causado extrañeza es que el Hospital y el Manicomio estén unidos, o tan próximos, que la vecindad de estos pabellones o edificios se consideren como razones de orden económico, alegando que el mismo personal, almacenes, cocina, Capilla y otras dependencias sean comunes para ambos edificios. Esto necesita una aclaración, porque yo no he comprendido bien si van a situarse el Manicomio y el Hospital tan juntos que todo sea aprovechado, resultando una promiscuidad que considero peligrosa, molesta y de mal gusto, apesar de todas las razones económicas que se aleguen para ello; o hay que distanciar estos edificios de tal forma que nada resulte aprovechable, desapareciendo entonces la economía.

Y en cuanto al personal, si no sufre aumento, resulta que se les recarga de trabajo con detrimento del servicio, que será penoso y deficiente.

Mis dudas, mis vacilaciones es consecuencia de mi ignorancia, pero sí quiero hacer constar que se tenga en cuenta lo que ahora se proyecta, para hacer después un estudio comparativo con la cantidad que luego se invierta, cuando la instalación definitiva del Manicomio se efectúe y esté en condiciones de funcionar.

Se maneja en las ponencias como argumentos contundentes las razones de índole económicas, muy dignas de tenerse en cuenta, pero no es menos de estimar las de índole moral; me refiero a la reclusión del alienado, que harta desgracia tiene con la pérdida de la razón para que no sea agravada con nuevas torturas, manteniéndole confinado en estrecho recinto.

Mi opinión es que se estudie con todo el detenimiento posible la conveniencia y las ventajas que reporta la construcción e instalación del Manicomio provincial, por si está al alcance de las disponibilidades económicas de esta Diputación, y en el caso de resultar ventajosas por los intereses provinciales, que se construya no en la capital donde todo hay que hacerlo, sino en «La Isabela», donde casi todo se encuentra hecho y a poco coste y con pequeñas modificaciones se podría disponer de un suntuoso palacio con pabellones que se pueden utilizar para dependencias, que posee excelente clima y magníficos y amplios parques, con ferrocarril próximo y una extensa red de carreteras que pone este pintoresco paraje, que fué real sitio, con todos los puntos de la provincia. Además, se podría utilizar para estancia de dementes bien acomodada, lo que ayudaría a sufragar los gastos que ocasionaran los de la beneficencia provincial. En este punto encontrarían los alienados calma, tranquilidad y la máxima libertad, que dentro de la natural vigilancia podían poseer; alimentación sana, económica y abundante y muchos elementos más, y sobre todo, y esto creo que es superior a todos los reparos y objeciones que se pueden oponer, con unas aguas minero medicinales que habían de servir de sedante a sus nervios excitados y que han hecho a este balneario famoso desde los más remotos tiempos, habiendo dado estas aguas prodigiosas excelentes resultados en muchas afecciones del sistema nervioso; consideraciones todas dignas de ser atendidas para instalar el Manicomio provincial que esta Corporación proyecta construir.

Y para terminar y con el fin de no dar más extensión a mi informe, paso por alto algunos otros detalles que considero de orden secundaria y que no afectan a la esencia de este problema, cuya resolución tiene suma importancia para los dementes y para los intereses provinciales.

Quedando de esta forma cumplido lo que usía en su atento escrito solicita.

Guadalajara a 27 de noviembre de 1929.—El diputado provincial, Antonio Lamela Guijarro.



## LA ACTUALIDAD AGRICOLA

### La exportación de naranja

En los últimos días, la Dirección general de Comercio y Abastos creyó necesario explicar el alcance que debe darse a las órdenes circuladas por dicho Centro para que se extreme la vigilancia en los puntos de embarque de naranja, así como los informes procedentes de la Delegación del Comité de Vigilancia de la Exportación en Londres, relación con algunas de las primeras partidas enviadas al comentar la actual campaña de exportación a fin de que estas medidas tan convenientes no alarmen a la opinión ni desmoralicen los mercados si se interpretan tendenciosamente como debidas a la mala calidad del fruto.

A nadie se le ocultará la gran importancia que para nuestra producción naranjera tiene el esmero en la exportación de clases completamente sanas; pero con mayor claridad comprenderán estas importancias cuantos conocen cómo se desarrolla nuestro comercio naranjero de exportación. Estando éste, generalmente, sometido a las decisiones de los corredores de las plazas importadoras, muy principalmente Londres, y siendo dichos corredores los que aceptan o rechazan en las subastas las partidas que se presentan a la venta, a veces cualquier nimio defecto de la calidad puede servir de pretexto para que una partida quede sin vender, puesto que nuestra naranja se exporta sin precio de venta, y es allá, en las plazas compradoras, donde ha de decidirse su colocación y hasta su cotización.

Por eso, todo el cuidado que nuestros exportadores pongan en enviar a los mercados consumidores naranja sana y de excelente calidad es poco, y hace bien la montada Dirección General de Comercio y Abastos en vigilar con todo celo que esta condición se cumpla. Pero a más debe llegar; debe procurar que nuestros exportadores no continúen con el actual sistema en el negocio naranjero, que tiene nuestra naranja a merced de las Compañías que en los mercados importadores ejercen el monopolio de ventas de este producto tan español, enriqueciendo a intermediarios extranjeros que son los dueños del negocio.

### Peregrinación al santuario de Nuestra Señora de la Peña, de Brihuega

Se ha cumplido en todas sus partes, y aun ampliado, el programa que en números anteriores anunciábamos de la peregrinación al santuario de Nuestra Señora de la Peña. La espléndida organización, el tiempo, la organización adecuada, un alto sentimiento religioso y el decidido ánimo de los briocenses de no ser menos que sus antepasados en el fervor mariano, han hecho que la manifestación católica en honor de la Inmaculada resulte, si no tan fastuosa como la de populosas ciudades, por lo menos conmovedora en extremo por lo espontánea y sentida.

Al anochecer del día trece hizo su triunfal entrada en esta villa el ilustrísimo señor obispo auxiliar de Toledo, que desde Añón venía acompañado por el señor arcipreste D. Angel Ríos y representantes del clero, autoridades y vecindario.

En el Jardínillo se encontraban reunidos comisiones llegadas de los pueblos comarcanos, todo el pueblo de Brihuega con sus autoridades en pleno, los niños de las escuelas, que en correcta formación aclamaban al prelado, y la Filarmónica Briocense, que con sus candenciosas notas saludaban a su ilustrísima. Los vivas lanzados

por el entusiasmo público, los cohetes que rasgaban el aire y el variado són de todas las campanas, atronaban el espacio, confundiendo todo en armonioso himno de salutación y bienvenida.

Puesta en marcha la comitiva, siguió por las calles de las Armas y Plaza, deteniéndose en el Coso, mientras tenía lugar en el salón del Ayuntamiento las presentaciones oficiales y besamano al señor obispo, desfilando ante éste millares de personas. Terminado el acto, se encaminó al santuario de Nuestra Señora de la Peña, que presentaba deslumbrador aspecto con su iluminación eléctrica y artística decoración del nuevo retablo, y tras breve oración hubo un rato de descanso, procediéndose a dar principio a la solemnidad religiosa de la peregrinación como continuación del novenario que las Hijas de María venían celebrando en honor de la Inmaculada.

Rezado el santo Rosario, el señor obispo conmovió hondamente, con su apostólica elocuencia, a los fieles que escuchaban su amorosa plática, en la que hizo sucinta explicación del dogma de la Inmaculada y conmemoración en este su 75 aniversario.

Se continuó con otras plegarias y cánticos, terminando con una salve a Nuestra Señora de la Peña, interpretada por la orquesta de capilla formada con artistas de la Corte y dirigida por el maestro J. Cabezudo.

Finalmente varios sacerdotes se dispusieron a escuchar a los numerosos fieles que acudieron al tribunal de la Santa Penitencia.

En la mañana del día catorce, a las ocho, se dijo, por el señor obispo, la misa de Comunión general, en la que tuvo la dicha de repartir el Pan Eucarístico a cientos de fieles con sus autoridades al frente, transcurriendo cerca de una hora en tan sagrada ceremonia.

Terminado el acto religioso se procedió a recibir a los numerosos peregrinos que guiados por sus párrocos y las cruces y estandartes respectivos, llegaron de los pueblos de Trijueque, Torija, Valdearenas, Valdesaz, Fuentes, Pajares, Archilla, Tomellosa y otros que no recordamos. Todos ellos se encaminaban cantando o recitando oraciones al santuario de la Virgen de la Peña.

Era un espectáculo conmovedor presenciar el paso de estas agrupaciones, algunas de las cuales habían hecho el viaje a pie y rezando.

A la hora fijada llegó el presidente de la Diputación provincial Sr. García Atance, en funciones de gobernador civil, acompañado del delegado gubernativo Sr. Lafita, encaminándose todos al templo, donde se verificó solemne pontifical, predicando en el mismo D. Ramón Molina, canónigo de la S. I. P. de Toledo, quien supo llegar a lo más hondo de los corazones briocenses con su cálida palabra ungida de religiosa ciencia. La mencionada orquesta tuvo a su cargo la parte musical, desempeñando admirablemente su cometido.

Pasada la una terminó el sagrado ceremonial, dirigiéndose todas las autoridades civiles y militares, comisiones y junta de la Cofradía al Salón Ideal, donde se reunieron en banquete íntimo, teniendo la honra de que fuera presidido por nuestro amadísimo señor obispo y respetable primera autoridad de la provincia.

Nos acercamos al final de tan grandioso acontecimiento; a las tres de la tarde salió del templo de Nuestra Señora la procesión con la Virgen de la Peña, que recorrió las calles de costumbre, llevada en hombros de sus devotos cofrades, algunos de los cuales habían dejado todo para venir de lejano lugar a cumplir su deber, terminando con su apoteósica entrada de regreso a la parroquia entre cánticos, músicas, aclamaciones y llantos de la multitud. A una indicación del señor obispo se hizo el más imponente silencio, y aquél pudo darnos su despedida y bendición en nombre del señor cardenal y suyo, conmovido ante

tal espectáculo, hasta el extremo de verse interrumpido por no poder contener sus lágrimas y exclamando suplicante a nuestra Virgen: ¿nos veremos?

Exhortó a que pidamos se declare el dogma de la Asunción y mediación de la Virgen, a lo que el público contestó afirmativamente, y a este efecto se ha cursado telegrama al señor cardenal con tal ruego.

Es llegada la hora de partir para Guadalajara y respectivos pueblos, todos cuantos han tenido la dicha de sentir tan hondas emociones entre nosotros y con la más noble sinceridad decimos: ¡Gracias por vuestro concurso a tan solemne peregrinación, pues honrando a nuestra Patrona, nos consideramos orgullosos de poseer tal tesoro!

Cariñosamente despedimos a todos, y entre vítores, aplausos y músicas, vemos con pena alejarse a los que han sabido rendir piadoso tributo a Nuestra Soberana la Virgen de la Peña.

Réstanos solo dar nuestro público testimonio de gratitud a cuantos han tenido participación en este alarde de religiosos sentimientos: en primer término al señor cardenal que tanto nos ha honrado designando este Santuario para la peregrinación; al señor obispo que con su bondad ha sabido cautivarnos; a nuestro infatigable arcipreste señor Ríos que no ha omitido molestia ni sacrificio alguno, pues ayudado por sus virtuosos coadjutores ha visto realizado cuanto se propuso; a nuestras dignas autoridades locales que presididas por el alcalde señor Muela se han desvelado por atender a los menores detalles; a las autoridades provinciales que tan caballerosamente accedieron al ruego que se les hizo y muy especialmente a los señores párrocos de los pueblos vecinos y a sus feligreses que acudieron en masa a dar testimonio de su catolicidad. No queremos dejar sin mencionar a la Cofradía de Nuestra Señora de la Peña, a cargo de la cual han corrido los gastos, la que representada por su Junta Directiva ha sabido cumplir con su deber de ser toda y con todo en honor de nuestra Virgen.

Que el pueblo de Brihuega, a quien felicitamos, se dé cuenta a lo que se ha obligado con tan señaladas distinciones como se le han hecho y procure por ello no decaigan jamás sus tradiciones de fé, cultura y hospitalidad.

R. SAN MIGUEL.

Brihuega, diciembre.

## ANUNCIO DE SUBASTA

### JADRAQUE

Para el día 16 de enero próximo, hora de las once y bajo la presidencia del señor alcalde o teniente en quien delegue y otro miembro de la Corporación, en la Casa Consistorial de la indicada villa se celebrará la subasta de arriendo de los arbitrios municipales sobre carnes frescas y saladas, vinos de todas clases, alcoholes, derechos de matadero y puestos públicos, con arreglo al pliego de condiciones que obra en la Secretaría del mismo, por la cantidad de 46.000 pesetas.

Lo que se hace público por el presente anuncio y «Boletín oficial» de esta provincia, en cumplimiento del artículo 2.º del Reglamento para la contratación de obras y servicios municipales.

Jadraque, a 21 de diciembre de 1929.—El alcalde, Daniel Muñoz.

AGRICULTORES: Usad

**C I A N A M I D A**

19/20 por 100 de ázoe  
y 60 por 100 de cal)

EL MEJOR ABONO NITROGENADO

## LA CAMARA DE LA PROPIEDAD RUSTICA

En las elecciones verificadas para nombrar los vocales de la citada Cámara, en representación de los partidos judiciales, han sido designados los señores siguientes:

Guadalajara.—D. Higinio Madrazo Escalera, Marqués del Valle de la Colina; D. Juan Alejandro y D. Saturnino Tortuero Bayo.

Molina de Aragón.—D. Gaspar Arauz Tejada, don Pascual Toledo Robles y D. Alejandro Sicilia.

Atienza.—D. Manuel García Atance, D. Antonio Espeja Marcos y D.<sup>a</sup> Francisca Pascual Ruilópez.

Cogolludo.—D. Feliciano Vallejo, D. Pedro Marchamalo García y D.<sup>a</sup> Asunción Ternero viuda de Mena.

Cifuentes.—D. Julián Abraham Herráiz, don Pedro Cortés y D. Nicasio Losa de la Torre.

Sacedón.—D. Manuel González Corona, don Luis Fernández Navarro y D. Juan José Briones.

Sigüenza.—D. Manuel García Atance, don Ildefonso Pascual Rojo y D. Bernabé Rodríguez.

Brihuega.—D. Eduardo Travesedo, Conde de Maluque, D. Ramón Casas Caballero y D. Leocadio Serrada Díaz.

En Pastrana no se celebró la elección.

## DE ENSEÑANZA

Nuestro colega «Avante», en un artículo que encabeza con igual título que nosotros, da el carácter de nota oficiosa a lo que sólo tenía el carácter de información del periódico, y se basa en ella para dar a entender que la labor del Concejo, y muy especialmente la de los concejales maestros, dista mucho de merecer elogios.

No queremos ni pretendemos negar que la autoridad pedagógica de «Avante» es mucha por razones conocidas de todos, mas creemos que en esta ocasión está bastante mal informado, pues la labor que ejecuta nuestro Concejo es digna de toda alabanza procurando instalar en condiciones decorosas las escuelas que provisionalmente se instalaron en el sitio que ahora abandonarán, y que si han estado hasta aquí no se debe seguramente a deseos de los maestros concejales ni de los demás.

La reforma del Grupo Escolar de la Cruces, aprobada por la Junta local de primera enseñanza, sólo consiste en trasladar los lavabos, urinarios y retretes a los patios interiores, y colocar en el espacio que ocupan, las nuevas salas de clase, con lo que el Grupo aumenta su eficacia y los cuartos de higiene ganan en perfeccionamiento, ya que se reformarán modernizándolos.

De nuestra visita a las obras que se ejecutan y de nuestra conversación con el alcalde Sr. Aragón, quien personalmente se ocupa de este asunto con gran interés, hemos deducido que se ha procurado hermanar los intereses de la enseñanza con los restantes del Municipio y que no quiere decir este acuerdo que se desiste de los propósitos que se tuvieron al hacer el empréstito, como lo justifica que está a punto de concederse subvención por el Estado para construir el magnífico edificio donde se instalarán las escuelas de la estación, edificio que no desmerece en nada al que proyectaba construir el teniente alcalde a que se refiere el articulista de «Avante», con la ventaja de que gastará el Ayuntamiento en él la mitad de lo que hubiera gastado de construirlo según su proyecto.

Y en cuanto a labor cultural que el Ayuntamiento ejecuta, diremos que creó cinco escuelas, fundó la Biblioteca Cervantes, duplicó la consignación para Cantina escolar, subvenciona con dos

mil pesetas a la Colonia, instituye este año el Roperero, celebra la Fiesta del Arbol; ha creado la plaza de Profesora de canto para las escuelas nacionales, invierte en reparación de edificios escolares la consignación del presupuesto, instaló fuente, lavabos y W. C. en el Grupo de San Esteban, subvenciona viajes de estudio y hace cuanto puede dentro del modesto marco de su presupuesto, sin ruidos, calladamente, haciendo el bien por el bien mismo y no intentando hacer de su labor plataforma para destacarse.

Visite la exposición de juguetes que presenta la Imprenta Gutenberg el domingo y miércoles próximos, en sus establecimientos Miguel Fluiters, 20 y Miguel Fluiters, 59 y 61.

## OLVIDA, CORAZÓN

Para D. Simón R. Troyano, fraternalmente.

Olvida, corazón, las horas dulces que alegraron un poco tu existencia, las horas de placer que ya pasaron veloces como flechas...

Olvida, corazón, las horas idas, de amor, felicidad y encantos llenas, luminosas, radiantes, sugerentes, auras de primavera...

No pienses en vergeles cuyas flores las deshojó implacable la tormenta... ¡No recuerdes auroras en mi noche fatídica y cruenta...!

Ya se acercan las horas doloridas, los terribles instantes de la prueba, la lucha sin descanso, encarnizada, ¡el batallar sin fin de mi tragedia...!

Ya lo cantó en la cuna de la Historia de los grandes dolores el poeta: «¡que la vida del hombre es acto eterno militar, o de guerra...!

¿No se desliza breve como sombra? ¿No es la vida del hombre una quimera? ¿No va todo a parar rápidamente al reino frío de la Parca fiera? Pues, ¿para qué llorar lo que tan sólo sirve para aumentar nuestras dolencias?

Angustias y dolores son el continuo pan de la existencia, amasado con lágrimas como el dolor acerbas... la lucha de los siglos... «la luz de la belleza»...

Olvida los ensueños, come el pan de tus penas... Se esfumaron tus glorias... ¡Las auroras luminosas y bellas son el nimbo del sol de la mañana que a la tarde sepúltase en tinieblas!...

Olvida, corazón... Tus ilusiones y tus recuerdos placenteros deja... Prepárate a luchar eternamente... ¡Come el pan de tus penas!...

JOSÉ CORRAL GARCÍA.

## - ESPECTACULOS -

### Teatro Casino

El próximo domingo se proyectará la magnífica película «La Copla Andaluza». Durante la proyección cantarán fandanguillos, granadinas, etcétera, los renombrados cantadores «Angelillo» y «Sevilla».

Para el día 31 se prepara una interesante función de despedida de año.

El día 1.º de año la compañía de Lino Rogríquez pondrá en escena la popular zarzuela «El Sobre verde».

## Para los niños de la Casa de Misericordia

Nuevamente acudimos a la inagotable caridad de los habitantes de esta capital y provincia para recordarles que en estos días de alegre expansión familiar hay unos niños que carecen de afectos familiares porque la muerte arrebató a sus padres, o la miseria implacable forzó a éstos a buscar el refugio que la Beneficencia provincial les proporcionó; niños que están atendidos con todo cariño y cuidado por la Excma. Diputación provincial, siempre en vela para alimentar y educar a sus protegidos, pero que desearán, como niños que son, juguetes para pasar unas horas ilusionados, y más si ven que los mayores se los entregan con el mismo afecto que se los dan a sus hijos.

¡Poco cuesta hacer feliz a un niño unas horas, solamente unas horas, y es uno de los placeres más puros que el hombre puede saborear!

Acordaos de los niños sin padres y enviad vuestro donativo, en metálico o en juguetes, a la Diputación provincial, hasta la víspera de Reyes, seguros de que hareis una obra buena ante Dios y ante los hombres, mediante un pequeño gasto, menor que el que realizareis en alguna obra supérflua.

## - Del Ayuntamiento -

El Ayuntamiento Pleno, después de invertir varias sesiones en discutirle, ha aprobado el presupuesto para el próximo año, que difiere en poco del que ahora rige en los totales de ingresos y gastos, aunque sí ha habido cambios en lo correspondiente a cada capítulo.

En personal se crea la plaza de oficial mayor con 6.000 pesetas y se amortizan, verificándose la corrida de escalas, dos plazas de auxiliares administrativos con 5.000 pesetas; se aumenta en 500 pesetas la dotación del Inspector de Higiene Pecuaria y en cantidad de 0'30 a 0'50 pesetas diarias las de parte del personal de Limpiezas y Matadero.

Se consignan créditos para la plaza de médico Tocólogo, y para abonar los honorarios del Ingeniero que haga el proyecto de colector de aguas sucias del Barranco del Alamin, desde la Puerta de Zaragoza hasta el Henares.

Se consigna cantidad para que empiece a funcionar el Roperero escolar, para la Biblioteca de la Concordia y otras instituciones culturales y circun-escolares.

Siguen con gran actividad las obras de adaptación de cuatros locales en el Grupo escolar del Paseo del Dr. Fernández Iparraguirre, a fin de instalar en ellos las escuelas que funcionan hoy en el antiguo edificio de Correos, mejora importantísima que resuelve por el momento la instalación, en locales adecuados, de las escuelas de esta capital y aumenta considerablemente el valor del citado Grupo escolar, mejorando sus condiciones higiénicas en alto grado.

En la vacante de teniente tercero de alcalde por ausencia del Sr. Ruiz Lorca, ha sido nombrado el suplente D. Victoriano Arroyo, y en las de suplentes de los tenientes segundo y tercero de alcalde, los señores D. Pablo Padilla y D. Laureano Rodríguez.

Para cubrir las vacantes de concejales que dejaron los señores Ruiz Lorca y Esteban, han sido

nombrados los señores D. Heliodoro M.<sup>a</sup> Lozano y D. Marcial Cuadrado, quienes eran concejales suplentes, y en las vacantes de esta clase, D. Luis Sanz, D. Román García y D. Víctor Saldaña.

No es cierto que se haya elevado el precio del agua, como se ha dicho, tomando por realidad lo que sólo fué un pensamiento de la Permanente al formular el proyecto de Presupuesto pero que desechó al ver que sin gravar el consumo del agua, aun en la pequeña cantidad de cinco céntimos el metro cúbico y dado el precio de éste más barato que en casi el resto de España, podía cubrir con los restantes ingresos el presupuesto de gastos y consignar una cantidad respetable para obras de mejora y embellecimiento de la población.

Las exacciones municipales, cuyas ordenanzas han sido discutidas ampliamente, se han reglamentado de modo que cada contribuyente satisfaga los impuestos en la medida justa, evitando las desigualdades que irritan al ciudadano de buena fé que no protesta de los impuestos que como habitante de una capital civilizada tiene que abonar, sino de las diferencias que en el pago de dichos impuestos existen.

En conseguir este resultado ha puesto la Corporación, y en especial el alcalde, todo su interés y cuidado, realizando un esfuerzo digno de alabanza.

Relación de multas impuestas por los señores alcalde y tenientes de alcalde a los infractores de las Ordenanzas municipales, Reglamentos de circulación y bandos de buen gobierno, durante la última semana.

Una por tirar agua sucia vía pública, 250; Una por desobedecer guardia P. U. no parando auto, 25; Dos por circular con exceso de velocidad con ídem, 50. Total, 77'50 ptas.

## NOTAS AGRÍCOLAS

### En España

Sigue la paralización de nuestro mercado triquero. Una variación notable se ha operado, sin embargo, en las condiciones de dicho mercado. Hasta hace unos días, la paralización obedecía más bien a la falta de demanda. Los labradores acudían a los mercados en busca de compradores, pero éstos se retraían. Ahora el retraimiento se acusa en ambas partes. Los agricultores han salvado los apremios de momento, apelando al crédito o en la forma que hayan podido, y ya no tienen prisa por vender. La paralización, por tanto, se ha acentuado.

El precio reinante en las pocas transacciones que se presentan es el de la tasa mínima. La situación no parece próxima a cambiar.

### En el extranjero

El mercado internacional del trigo se mantiene firme. La firmeza obedece al resultado probable de la cosecha argentina. Según datos del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, el área del trigo argentino para la cosecha próxima será de unos 16.191.000 acres; contra 20 millones que se sembraron en 1928.

En cuanto a producción, se calcula en un 7,5 por 100 inferior al promedio de los últimos cinco años. Una tercera parte de la reducción se debe a la menor superficie sembrada y las otras dos terceras partes a los perjuicios causados por la prolongada sequía durante la primera parte del crecimiento.

De esta escasez de la próxima cosecha argentina se aprovechan los vendedores de los Estados Unidos y del Canadá para forzar los precios en sentido alcista.

## Diputación provincial

En la última sesión celebrada por la Comisión provincial, se aprobó el pliego de condiciones para la subasta del camino vecinal de Mochales a Rueda, trozo primero «De Rueda al camino vecinal de Tartanedo». Parece ser que la subasta tendrá lugar el día 29 del próximo, bajo el tipo de 256.873,32 pesetas.

Según se van cumpliendo por los pueblos los requisitos reglamentarios y las ofertas que figuran en sus proposiciones al VI Concurso, la Diputación provincial pone en obra sus proyectos y podemos asegurar, por tanto, que el plan de caminos estará muy pronto en ejecución.

Era deseo de la Diputación satisfacer a los maestros de esta provincia el aumento gradual sobre su sueldo correspondiente al año en curso, pero no habiéndose recibido las nóminas de la Jefatura administrativa de 1.<sup>a</sup> Enseñanza no le es posible a la Corporación efectuar dicho pago.

### AGRICULTORES: Usad

# Cianamida

17/20% DE NITROGENO Y 60% DE CAL

EL MEJOR ABONO NITROGENADO

## Notas del reporter

Días pasados saludamos a los jóvenes estudiantes de Medicina, de Madrid, D. Manuel y don Fernando Segura Sáez, D. Lorenzo Salvador García, D. Faustino Oliver y D. José Juan Matienzo, que se dirigen a Barcelona a pie. En esta capital visitaron al señor gobernador, señor presidente de la Diputación y señor alcalde, recibiendo de todos estos señores importantes donativos.

Nuestro querido amigo D. Jesús Herranz, maestro de Brihuega, ha regresado de Barcelona, donde ha permanecido unos días visitando la Exposición.

Al cumplirse el día 4 de enero el 2.<sup>o</sup> aniversario del fallecimiento de D. Luciano Fernández Díaz, se dirán misas, a las siete, en las Francesas, con alumbrado al Santísimo; ocho y media y nueve, en la parroquia de Santiago, y el día 8, a las nueve, en dicha parroquia.

Mañana contraerá matrimonial enlace en la parroquia de Santiago, de esta capital, el culto maestro de Viñuelas D. Luis Echeverría con la bella Srta. Delfina Viñuelas.

El nuevo matrimonio saldrá en viaje de novios para Barcelona, Valencia, Sevilla y otras poblaciones.

Reciban tan buenos amigos nuestra efusiva felicitación.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. Gustavo Bastid, acreditado comerciante de El Cubillo de Uceda.

Para Barcelona saldrán en breve, con objeto de visitar la Exposición, la esposa de D. Fernando del Río, abogado del Estado, en unión de sus bellas hijas.

DE COGOLLUDO.—El mercado de la semana pasada fué muy importante, tanto por la concurrencia de forasteros, como por la animación en la localidad, al cual contribuyó el tiempo espléndido que se dejó sentir, y la proximidad de fiestas que exigen las consabidas provisiones.

Los habitantes de esta serranía, que consideran esta localidad como centro de sus operaciones de compra y venta, aportaron los productos más propios del terreno, frutos de sus incansables trabajos, los cuales una vez canjeados por su importe en metálico les permite adquirir lo que en sus localidades respectivas no encuentran.

Los precios fueron como sigue: Patatas, 1'25 a 1'30 pesetas arroba; judía blanca, 12 fd. fd.; judía encarnada, 12, 13 y hasta 15 fd. fd.; Cebollas, 1'25 y 1'50 fd. fd. Cereales: trigo, tasa; cebada, 11'50 pesetas fanega.

No puede decirse lo mismo del de esta semana, el cual, debido sin duda entre otras causas a la lluvia y al hecho de celebrar en los pueblos respectivos las fiestas de Navidad con gran solemnidad, pues es una realidad la de que debido a las hermandades que en esta comarca tienen establecidas, es una obligación además de moral, material, la de asistir a las funciones religiosas y, por tanto, se redujo a la venta de verduras y frutas.

—Ha marchado a pasar las actuales vacaciones de Navidad con su familia, la bellísima señorita Conchita Viña, culta maestra de esta localidad.

—Ha sido trasladado, a petición suya, a prestar sus servicios en Burgo de Osma (Soria), el sargento instructor de esta villa, D. Manuel González. Muy de veras lamentamos la ausencia de tan querido amigo, deseando que la estancia en su nuevo destino le sea grata.

—De paso para Madrid hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo D. José García Asenjo y señora, secretario que fué de este Juzgado de Instrucción.

—Con objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus papás, han llegado las muy bellas señoritas de Núñez Garralón, Leo, Nati y Mila, así como su distinguida mamá, ya restablecida de la reciente operación.

—Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, la distinguida señora de D. Enrique Sánchez, inspector de Sanidad pecuaria de esta localidad. Enhorabuena a los venturosos padres.

—En las oposiciones a plazas de auxiliares administrativos de la Diputación provincial ha obtenido el número uno la bella señorita Gala Núñez, hermana de nuestro querido amigo el médico de esta villa D. Mariano, por lo que la felicitamos efusivamente.

Para pasar estas Navidades con su familia ha llegado desde París nuestro querido amigo don Aurelio Gutiérrez y su distinguida señora, y ha marchado a Linares el reputado odontólogo don Angel Rojas.

Después de pasar unos días en esta capital el comandante de Ingenieros D. Román Gautier, ha regresado a su destino de Africa con su hijo el aventajado alumno de la Academia general militar, D. Heraclio.

Pasado mañana, domingo, en Madrid, celebrará la Sociedad Benéfica y de Fomento Briocense un magnífico festival vocal e instrumental, con el concurso de los artistas del Teatro Real señorita Mellado y señores Ferré y Rianza y la rondalla Campos.

El programa, tanto en la parte vocal como en la de la rondalla, es escogido, figurando las obras de Aida, Tosca, El Trovador, Bohemios, Maruxa, Doña Francisquita, La linda tapada, etc., entre las que cantarán los citados señores, y La mesonera de Tordesillas, Momento musical, Coplas de Ronda, Lamento Indio, Garín y Sitio de Zaragoza, entre las que ejecutará la rondalla.

Al final se cantará el Aguinaldo de Brihuega. El día de Reyes esta Sociedad repartirá juguetes a los niños de las escuelas de Brihuega, a cuyo efecto solicita de los que simpatizan con la idea envíen donativos al presidente, D. Juan María Bautista, Alcalá, 175, confitería, hasta el 3 del próximo enero.

En Aranzueque falleció el día 20, a los 38 años de edad, la maestra nacional D.<sup>a</sup> Ascensión Gómez Ledesma, de López.

A su viudo e hijos y muy particularmente a nuestros queridos amigos D. Antonio L. y López y D. Arturo López, oficial de la Excma. Diputación provincial, padre y hermano político, respectivamente, de la finada, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

**Notas militares.**—El «Diario oficial» del 22 del corriente publica una relación de destinos del Cuerpo de Ingenieros, entre la cual figuran los señores D. Baldomero Buendía Pérez, comandante, de la Comandancia de obras, reserva y parque de la sexta región (Burgos), a la de igual denominación en la quinta región (Zaragoza. (V.) y los capitanes D. Félix Valenzuela y de Hita, de supernumerario en la quinta región, que tiene concedida la vuelta al servicio activo, al regimiento de Telégrafos (F.) y D. Emilio Jiménez Jiménez (E. R.) a la Comandancia de obras, reserva y parque de la 7.ª Región (F.)

Le ha sido concedida la Placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo a nuestro querido amigo el teniente coronel de Infantería y delegado gubernativo de esta provincia, D. Manuel Chausa Maré.

Agradecemos a nuestro querido amigo D. Atilano Ramírez y al Banco Vitalicio de España, el envío que nos hacen de sus artísticos calendarios para el año próximo.

En los exámenes de oposición realizados estos días para cubrir cinco plazas de Auxiliares Administrativos en la Diputación Provincial, han obtenido éstas por el orden que se indica, las señoritas Gala Núñez y Primitiva de las Heras y los señores D. Pedro M. Martínez Egido, D. Eugenio Busons y D. Santiago Navacerrada.

Hemos tenido el gusto de saludar a su paso por esta población, a nuestro querido amigo el Ingeniero de la Confederación Hidrológica del Duero D. José García Atance, quien pasa unos días en Sigüenza con su distinguida familia.

El día 26 del actual verificaron su incorporación para destino a Cuerpo, los reclutas del primer llamamiento del reemplazo del año actual.

Por cortar sin licencia árboles en el monte del Estado, de Taravilla, ha sido denunciado el vecino de dicho pueblo Elías Martínez.

Ha tomado posesión de la Prisión Central de esta capital D. Juan Manrique, quien viene desde León.

Le deseamos grata estancia entre nosotros.

Han marchado a Sevilla nuestro querido amigo D. Miguel Ramírez y señora, quienes regresaron el día anterior de Barcelona.

Por infringir el artículo 22 del Reglamento de carreteras han sido denunciados por la Guardia civil los vecinos de Cogolludo y Sacecorbo Galo Plaza y Eleuterio del Val, quienes guardaban 50 y 60 cabezas de ganado lanar.

De regreso de su excursión a Barcelona y Baleares hemos saludado a los profesores y alumnos de esta Normal de Maestros, quienes vienen satisfechos de su viaje.

También han regresado las maestras de esta provincia que con la señora inspectora doña Tomasa Piosa han estado en Córdoba, Sevilla, Granada y otras poblaciones andaluzas, siendo muy atendidas y obsequiadas en todas partes.

Para pasar estos días con sus padres los señores de Fluiters, han venido de Cuenca los señores de Ballesteros; de Oviedo, D. Hilario Nava; de Bilbao, D. Mario Pedromingo, y de Segovia, don José M.ª Zabía.

En Lupiana ha fallecido un niño de 13 meses de edad, hijo de nuestro querido amigo el secretario de dicho pueblo D. Ambrosio García, a quien expresamos nuestro sentimiento.

Guadalajara: Imprenta "Gutenberg", - Miguel Fluiters, 20

SEGUNDO ANIVERSARIO



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

**Don Luis Casado Arenas**

Del Comercio de esta Ciudad  
y ex-concejal del Excmo. Ayuntamiento

Falleció en Madrid el día 28 de Diciembre de 1927

A los 37 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

**D. E. P.**

Su afligida viuda D.ª Elisa Escudero; sus hijos Luis y Emilio; madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

La Exposición del Santísimo en el oratorio de Religiosas Francesas y todas las misas que el día 28, desde las ocho en adelante, se celebren en la parroquia de Santiago, así como las que se digan a las ocho en el Colegio de Salesianos de Carabanchel alto y en la parroquia de Aguilar del Río Alhama (Logroño), serán aplicadas por el alma del finado.

**AGENCIA AUTOMOVILISTA**

Fernando Palanca, 40, pral. - Guadalajara

Matrículas de automóviles, carnets de conductores de todas clases, trasferencias, duplicados, etc., tramitándose toda clase de documentos necesarios para la obtención de estos permisos.

PRECIOS MODERADOS

Iniciada ya la venta regional al por mayor de hierros y ferretería, comunicamos a todos que dado nuestro surtido, cantidad y precios, no precisa recibir de otras plazas, lo que podrán comprobar si se sirven consultarnos.

Hierros, aceros, metales y ferretería en general; herramientas para oficios y contratas; cocinas, inodoros, baños, baldosin, azulejo, tuberías, etc.; enrejados metálicos, cristales, etc.

Batería de cocina, menaje de mesa y casa, artículos económicos para regalo, loza, cristal, linoleum, hules, artículos de viaje, aparatos y material eléctrico, camas y muebles.

Escopetas, armas, pólvoras y cartuchería.

Maderas en general.

Venta exclusiva para la provincia de: Portland «VALDERRIVAS», Madrid: «ROCALLA» S. A. Barcelona, material para techar; Vidaurreta y Compañía, Madrid; maquinaria agrícola; The Simmos Company, Camas doradas americanas; José Cobián, Sevilla, fábrica de camas, y otras.

Venta de productos de la Unión Española de Explosivos; D. Pablo Zenker, Madrid, lámpara OSRAM; G. y A. Figueroa, Madrid, perdigón, tubo y plancha de plomo y otras.

**ANDRES Y TOMAS TABERNE**

**GUADALAJARA**

Miguel Fluiters, 77 - Almacén, Francisco Cuesta - Teléf 60

Si desea V. comprar un BUEN CAMIÓN RÁPIDO, diríjase a **FELIX ALVIRA**, representante de la marca

**— R. E. O. —**

en Guadalajara = Oficinas: Mayor, 57.

CHASSIS para una, dos, dos y media, tres, tres y media y cuatro toneladas.

CHASSIS especiales para Omnibus.

**ESTUFAS**

varios sistemas y marcas, para leña, carbón petróleo y gasolina.

GENERADOR de calor, seco y constante, sin fuego, sin agua, sin electricidad, sin peligro, hasta 125 horas seguidas o con intermitencias; última novedad, pida detalles; surtido completo en artículos de calefacción.

A. Y T. TABERNÉ

GUADALAJARA

AGRICULTORES: Usad

**Cianamida**

19/20% DE NITROGENO Y 60% DE CAL

EL MEJOR ABONO NITROGENDO

**Bodegas del Tajuña**

Miguel Fluiters 52 y Torres, 1

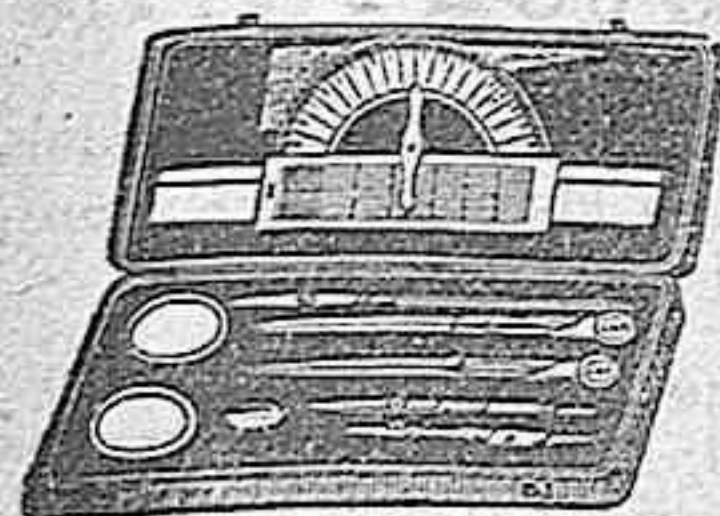
Guadalajara

Venta al por mayor y menor de vinos y toda clase de aguardientes, coñac, rón, vermouth, moscatel, mistela, cariñena, jerez, jerez quina, vino quinado, vino especial para enfermos, vino ajerezado, montilla, manzanilla, vino de Málaga.

Para estos licores se facilitan envases de todos los tamaños, en garrafitas desde medio litro con correa o sin ella. Consulte precios.

Gran surtido en botellería.

4-4



Estuches de  
matemáticas

reglas, cartabones, escuadras, dobles  
declímetros, escalas y demás artículos  
para dibujo, el surtido más extenso y  
más económico.

Agendas de bufete y almanques Bailly-Bailliere

**IMPRESA "GUTENBERG,"**

Atilano Ramírez Gamó

CASA FUNDADA EN 1880

TALLERES Y DESPACHO

Miguel Fluítors, 20, 59 y 61 - Guadalajara

**CARMEN Y PILAR BLAS**

MODISTAS

Corte Parísien

Manuel Medrano, 5, pral. dcha. Guadalajara

San Bernardino

Paraguas.  
Pieles.  
Abrigos para niños.  
Adornos.  
Guantes.  
Lanas para confecciones.  
Perfumería.  
Suizos y zapatillas de abrigo.  
Mil artículos más.

**FUNERARIA**

— DEL —

Sucesor de Eusebio Molina

Se ha trasladado al Paseo de las Cruces, 1  
junto a la Farmacia militar

Grandes existencias de ataúdes, coronas, ca-  
mas imperiales, colgaduras para enlutado de ha-  
bitaciones y cera.

Embalsamamientos, exhumaciones y traslado  
de cadáveres y restos.

PRECIOS MÓDICOS = SERVICIO PERMANENTE

Funeraria y Carpintería - Telf. 128

¿Tiene usted máquina de escribir?

Póngase al habla con el acreditado

**Cháscala**

dueño del kiosco del Jardinillo, y le fa-  
cilitará

**CINTAS A 2'25 PESETAS, 2'25**

Los valores históricos en la dictadura española

POR DON JOSÉ PEMARTÍN

En la oficina de Unión Patriótica, Fernando Pa-  
lanca, 32, se halla de venta este libro,  
al precio de seis pesetas.

Discos eléctricos La Voz de su Amo

Hemos recibido las colecciones completas de  
BOHEMIOS y AIDA, recientemente impresiona-  
dos; gran surtido moderno.

A. Y T. TABERNE

GUADALAJARA

**Dr. Angel Rojas**

MÉDICO - DENTISTA

Enfermedades de la boca

Consulta diaria en Fernando Palanca,

35 y 37, primero

GUADALAJARA

**Nitrato de Chile**

15 a 16 % de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

LOS RESULTADOS INMEJORABLES:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

— INFORMES GRATIS —

**COMITE DEL NITRATO DE CHILE**

BARQUILLO, 21 - MADRID

**Vidaurreta y Compañía, S. en C. - Ingenieros**

**MAQUINARIA AGRICOLA**

**CALLE DE ATOCHA, 151 - MADRID**

AVENTADORAS marca «LA CASTE-  
LLANA» a brazo y a motor.

TRILLOS de discos de 3 y cilindros

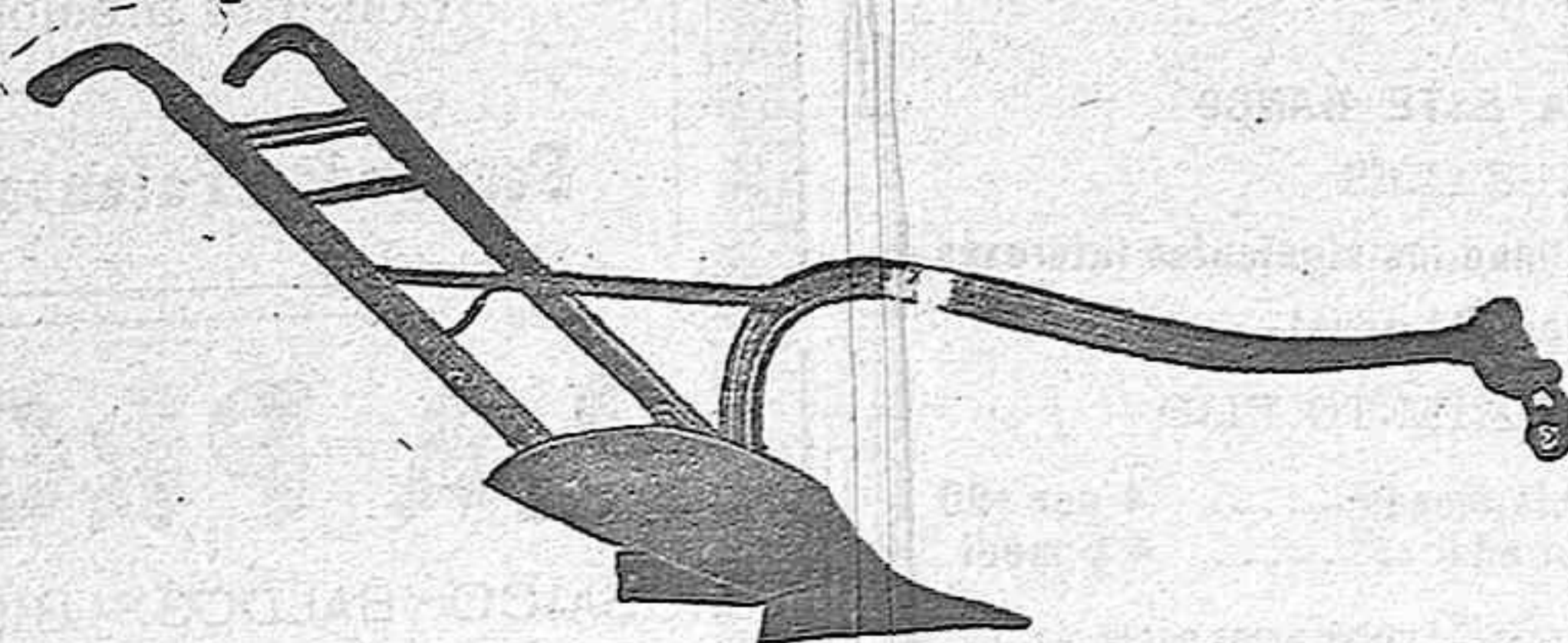
SELECCIONADORAS de granos «MA-  
ROT».

SEMBRADORAS marca «EMPIRE Jr.»

PULVERIZADORES de mochila.

AZUFRADORAS de mochila y a mano

ARADOS giratorios - GRADAS CUL-  
TIVADORES, etc.



Legítimo arado americano  
IDEAL de acero

ATADORAS americanas «OSBORNE»

AGAVILLADORAS suecas «VIKING»

TRACTORES  
TRILLADORAS  
COSECHADORAS } marca «CASE»  
EMPACADORAS  
ENSILADORAS

ARADOS Y GRADAS marca «GRAND  
DETOUR» para tractores.

Agentes Generales en Guadalajara: Andrés y Tomás Taberné

**EXPOSICION IBERO-AMERICANA**

1929-30

ARTE - HISTORIA - COMERCIO  
HOMENAJE A LAS NACIONES  
— FIESTAS TÍPICAS —

VIAJES MUY ECONÓMICOS  
HASTA FIN DE ESTE MES

Pida informes a **RENOVACION**

**RICARDO RAZOLA**

Altas novedades en artículos para caballero

Sastrería de militar y paisano

Fernando Palanca, 26 - Guadalajara

CEMENTO PORTLAND

**VALDERRIVAS**

— ES EL MEJOR —

SE VENDE EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

Olózaga, 2 - MADRID

**BAR RESTAURANT MATÍAS ALDA**

GUADALAJARA - TELÉFONO 18

RECENTEMENTE TRASLADADO A LA CALLE DE PAREJA SERRADA, N.º 4

No dejes de visitar este establecimiento, en el que encontrareis las comodidades pecuniarias que deseis, servicio esmerado e higiénico y demás atracciones.

Se sirve a la carta, y cubierto desde 3'50 — Banquetes, bodas, bautizo

HELADOS VARIADOS ⊗ FIAMBRES ⊗ COCADEROS

SEÑALES INDEPENDIENTES

NO CONFUNDIRSE: PAREJA SERRADA, N.º 4

**BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO**

Sucursal de Guadalajara: Calle de Miguel Fluiters, 42

Sucursal en Sigüenza: Calle de Villegas, 2

Casa Central en Madrid: Palacio de la Equitativa (Propiedad)

Capital: 100.000.000 de pesetas  
Reservas: 41.569.236'16 de "

MÁS DE 300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Dirección telegráfica: BANESTO

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

CONDICIONES GENERALES

Cuentas corrientes: Abonamos en la actualidad los siguientes intereses

A la vista: Dos y medio por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes..... 3 por 100.      A seis meses..... 4 por 100  
A tres meses..... 3 y medio.      A un año..... 4 y medio

Puede disponerse de los saldos de cuentas corrientes, de nueve a una por la mañana. Facilitamos gratuitamente los talonarios para el uso de estas cuentas. CAJA DE AHORROS.—Admitimos imposiciones desde 1 a 10.000 pesetas y abonamos el 4 por 100 de interés, pudiendo hacerse entregas y disposiciones en las horas corrientes de Caja.

Descuentos y negociaciones de letras sobre España y Extranjero. Cesión de Giro. Compra y venta de valores. Custodia de valores. Cobro de cupones y dividendos. Situación de fondos. Cartas de crédito sencillas y circulares para viaje. Operaciones de moneda extranjera. Cuentas corrientes en moneda extranjera. Cuentas de crédito con garantía de valores.

**Aficionados a la fotografía**

La casa MARI acaba de instalar un laboratorio con todos los adelantos modernos para servir toda clase de trabajos a los aficionados, con los siguientes precios de algunos de los tamaños más corrientes:

Por revelado y ocho pruebas Vese Pocket, 80 céntimos.  
Una ampliación a tamaño de postal, 40 céntimos.

Todos los demás tamaños, a precios por este orden. Los trabajos se entregan al día siguiente de ser encargados. Para los de provincias, acompañar importe de 0'25 para el correo.

Lecciones prácticas a quien lo solicite, gratis. Mande sus trabajos a esta casa y ahorrará dinero y sus trabajos serán obras de arte.

— Prontitud, esmero y economía —

MAYOR, NUM. 40

GUADALAJARA

TALLER DE CALDERERÍA — Chapista con soldadura autógena —  
DE JULIAN DOMARCO  
AMPARO, 8 - GUADALAJARA

Especialidad en baño de estaño en la batería de cocina. Construcción de toda clase de depósitos y calderas de hierro, cobre y aluminio. Instalación y reparación de tuberías de cobre, hierro y plomo. Construcción y reparación de aletas, radiadores y carrocerías de automóviles.

**"BAR DORÉ," DE PEDRO CUADRADO**

Vermouth, Vinos, Licores, Cervezas y Bocadillos

CRISTO DE RIVAS, 2

GUADALAJARA

**AGUARDIENTES CON GUÍA**

Comprados en la acreditadísima Casa de GREGORIO GARCIA, que regalará la libreta reglamentaria para ventas al por menor.

PRECIOS Y CALIDAD SIN COMPETENCIA

Calle de Madrid, 27

Guadalajara

**TALLER DE FONTANERÍA Y SANEAMIENTO**

Cubiertas de zinc y plomo de todas clases. Termosifones. Soldadura autógena. Cristalería. Biselado de lunas y restauración de espejos.

JOSE ORTEGO BERMUDEZ

Pareja Serrada, 5 (Barrio del Carmen)

**"LA FE," Funeraria del sucesor de Luciano Fernández**

Miguel Fluiters, 20 dpdo. - Teléfono 74 - Guadalajara

**SASTRERÍA MORENO**

MILITAR Y PAISANO

Visitenos y vea sin compromiso las últimas novedades en géneros para trajes y abrigos. Consulte precios (siempre económicos)

Fernando Palanca, 44 - Guadalajara

**LA PROGRESIVA**

MOSAICO · BALDOS · HIDRAULICO · PIEDRA ARTIFICIAL

CALIDADES INMEJORABLES

Vigas sistema piso rápido patentadas

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Carretera de Madrid (Barrio de Pacios) - Teléfono 44 - Guadalajara